

ICONOTECA ASTURIANO-UNIVERSITARIA.

(Conclusion).

III.

Mas el monumento iconográfico asturiano-universitario aún no está terminado y conviene allegar para la realizacion de tan útil proyecto otros retratos que se hallan en iglesias y capillas, en las salas de sesiones de algun municipio y de otras corporaciones, en palacios y casas solariegas y en poder de las familias, herederas de aquellos personajes que honraron á España con sus hechos ó con sus escritos. Y en esta galería provincial donde, á más de alumnos distinguidos, discípulos predilectos y protectores de esta Escuela, figuran bienhechores de la provincia y los grandes hombres del Estado, aquí pueden y deben figurar tambien otros varones que, sin alcanzar esa nombradía universal, ni ofrecer en su vida los accidentes biográficos á que se prestan los actos de los hombres públicos, son señalados entre nosotros por méritos diferentes en sus dignidades y publicaciones en las varias carreras, donde alcanzaron honrosísimo lugar. De este modo se evitan las consecuencias de la centralizacion á que, como otras disposiciones, responde el Real Decreto de 1876.

Para ello, cuantos de asturianos se precien deben coadyuvar al pensamiento del Rector Sr. Salmean: ninguno debe negarle su ayuda y hasta su concurso material algunos, que la ocasion es propicia para emplear el desprendimiento honrando á los astures ilustres. Tablas y lienzos, grabados, litografías y fotografías andan esparcidos dentro y fuera del antiguo Principado, en España y en América, y si estas pobres líneas llegasen hasta nuestros paisanos de allende los mares, principalmente á los que viven en Cuba y en las repúblicas hispano-americanas, nosotros nos atreveríamos á pedir su concurso poderoso, bien allegando noticias á la "Iconoteca asturiano-universitaria" y dando cuenta de los lugares ó Establecimientos donde existan retratos de no pocos asturianos, que se distinguieron en la civilizacion y gobierno de las provin-

cias del Nuevo Mundo, ó bien continuando el camino señalado por el Sr. Gonzalez del Valle.

Fuera interminable nuestra tarea si hoy nos propusiéramos enumerar aquí todos los retratos que debieran colocarse en la Sala Rectoral, Paraninfo y Cátedras de la Universidad de Oviedo, ilustre Escuela, donde los más han tenido el pedestal sobre que han levantado su renombre. Aún con el temor de ser prolijos hemos de citar algunos, sin que las omisiones de otros muchos, imposibles de evitar en la premura con que escribimos, indique otra cosa que nuestra carencia de datos y sea un motivo para que personas ilustradas subsanen el olvido y nos favorezcan con sus referencias.

No existen retratos de asturianos célebres en los últimos años de la edad media y primeros de la moderna, cuyo incompleto catálogo años hace que publicamos en *El Anunciador* y en *El Eco de Asturias*. Algunos de estos últimos es posible que se conserven, como ya dijimos, en poder de sus respectivas familias, y aunque Tirso de Aviles no dá muchas noticias en su conocido "Nobiliario," pues otro era su objeto, el puramente heráldico, en varias de las casas que comprende tal vez pueda hallarse más de un retrato de personaje ilustre para la "Iconoteca," (1) ó datos sobre su exis-

(1) Tirso de Aviles cita las de Alvarez de Asturias, Oviedo, Portal, Plaza, Rua, Rivera, Villamar, Perra, Buceña, Aviles, Alas, Cascos, Falcon, Alfonso, Luera, Bango, Gijon, Fernandez de So el monte, Moran, Jove, Lavandera, Cifuentes, Beriña, Cuervo, D.^a Palla y Ponte, Inelan, Arango, Bances, Calienes, Bernaldo de Quirós, Cienfuegos, Villamariel, Miranda, Villaviciosa, Busto, Solares, Granda, Cabranes, Balbin, Covian, Costales, Fonfria, Llanes, Estrada, Duque, Arnero, Posada, Noriega, Rivadesella, Junco, Prieto, Camango, Salas, Villazon, San Vicente, Doriga, Malleza, Tineo, Luarca, Cángas de Tineo, Omaña, Llano, Coques, Carballo, Sierra, Llamas, Collares, Pertierra, Pamblei, Navia, Anleo, Bolaños, Florez, Siero, Argüelles, Vigil, Hévia, Boves, Quintanilla, Huergo, Granda, Lugones, Faes, Palacio, Valdes, Paredes, Abello, Villademoros, Carreño, Moñiz, Prendes, Carrio, Gozon, Pola de Lena, Pola, Terrero, Campomanes, Ordoñez, Bayon, Castaños, Anzules, Nava, Solís, Lozana, Lodeña, Parres, Nevares, Cordero, Caso, Cangas de Onís, Teleña, Labra, Entriago, Colunga, Isla, Regueras, Tamargo, Balsera, Ania, Marines, Andallon, Llaneira, Gasaprin, Piñera, Gayo, Prada, Tuñon, Bandujo, Tudela, Rivero de Olloniego, Riaño, Ciaño, Sanfrenchoso, Teverga, Castropol, Ron, San Julian, Pardo, Selgas, Albuerne, Corral, Prelo, Trelles, Cuaña, Villar, Montenegro, Merás, Valledor y Rodriguez.

tencia en otra parte. Al mismo fin pueden consultarse algunas obras antiguas, como las de Carballo y Trelles, pero depurando en ocasiones muchos de sus asertos, y otras publicaciones más aceptables como las "Memorias históricas" del Canónigo Posada, la "Historia de Gijón" de nuestro malogrado compañero el Sr. Rendueles, y muy particularmente la inédita "Biblioteca de escritores asturianos," obra notable de nuestro ilustrado y muy querido paisano D. Máximo Fuertes Acevedo, inédita en la Biblioteca nacional y por su Cuerpo facultativo merecidamente laureada en público certamen. Aún en estos libros y en otros Diccionarios biográficos han pasado desapercibidos algunos nombres respetables y es necesario subsanar este olvido; empresa accesible si el patriotismo provincial acude por los medios ya dichos al levantado proyecto del celoso Rector de nuestra Universidad, el que, así como el Claustro que dignamente preside, sabemos que recibirán con gratitud todo el apoyo que se les manifieste para la empresa acometida.

Con este objeto, aunque temerosos de no alcanzarle, hemos acudido á la REVISTA DE ASTURIAS para hacer más pública la comenzada "Iconoteca asturiano-universitaria," aún con el sentimiento, ya indicado, de callar involuntariamente respecto á paisanos beneméritos. Otros están citados en la Circular de la Comisión provincial de Monumentos y periódicos de que hicimos mención, en la "Memoria universitaria" redactada é impresa por nuestro querido Padre en 1861 y más en el Apéndice XV de nuestra "Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los Establecimientos de enseñanza de su distrito.—1873."

Hé aquí los principales:

Arzobispos: D. Juan Queipo de Llano, de Charcas; D. Alfonso de Llanes, de Sevilla; D. Romualdo Mon y Velarde, de Tarragona y Sevilla; D. Alfonso Cañedo Vigil, de Burgos; D. Luis Folgueras y Sion, de Granada; D. Antonio Posada de Rubin de Celis, presentado para Toledo y Patriarca de las Indias. (1)

Obispos: D. Baltasar de Valdes, de Gaeta (Nápoles); Dr. D. Alfonso Francos Arango, rector de la Universidad y Obispo de Orense; Fr. Valentin Moran, de Canarias; D. Diego Menendez Valdés, de Zamora con residencia en Roma; D. Romualdo Velarde,

(1) Las familias del Excmo. Sr. Conde de Toreno, en Madrid, Llanes, en Tineo; Mon, en San Martín de Oscos, Cañedo, en Candamo; Folgueras, en Salas y Gutierrez, en Villafranca del Bierzo deben poseer los retratos de estos metropolitanos.

de Avila; D. Alonso Solís, de Cadiz; don Juan Vigil-Quiñones, de Valladolid y Segobia; D. Juan García Avello Castrillon, de Oviedo; D. Anselmo Gomez de la Torre, de Tuy; D. Gregorio Hermida, de Oviedo; D. Bernardo Ontiveros, de Calahorra y General de la Orden de San Benito; don Juan Diaz Valdés, de Barcelona; D. Rafael Menendez de Lueca, de Santander; don Juan de Llano Ponte, de Oviedo; D. Felipe Pelaez Caunedo, de Lugo; D. Francisco Mier Campillo, de Almería; D. Benito Lue y Riego, de Buenos-Aires; D. Inigo Abad y Sierra, de Barbastro; D. Manuel Abad y Queipo, de Valladolid de Mechoacan (Méjico) y ministro de Gracia y Justicia; don Bartolomé Cienfuegos, de Mondoñedo; D. Rodrigo Valdes Busto, de Tarazona; D. José Fernandez Cortina, de Sigüenza; D. Florencio Llorente, de Gerona; D. Fernando Argüelles Miranda, de Astorga; don Melchor García San Pedro, de Triconia y Vicario apostólico del Tunquin central, donde fué martirizado por los infieles; don Miguel Calderon, prelado apostólico en las misiones de Asia. (1)

Regente del Reino: D. Juan Perez Villamil. (2)

Ministros de la Corona: General D. Antonio Valdes, de Marina; D. Angel Vallejo,

(1) En las salas capitulares que estos prelados presidieron en diversas diócesis es probable se hallen algunos de sus retratos; del Sr. Moran hay uno en el Ayuntamiento de Aviles, como también de su paisano Abarca; las familias asturianas de Diaz (Gijón), Menendez (Lueca), Ponte (Avilés), Valdes Busto (Carreño), Argüelles (Taramundi) y San Pedro (Quirós) sabemos que los tienen. Pronto figurarán en la Iconoteca los de Menendez Lueca y Argüelles.

(2) El Rector Sr. Salmean no ha podido procurarse retrato alguno del Sr. Perez Villamil, protector decidido de la Universidad, por más que le buscó con empeño y diligencia. Después de varias gestiones en Asturias y Madrid, en el núm. 18 de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos" (1876) se insertó la siguiente pregunta, que no tuvo contestación:

"Excmo. Sr. D. Juan Perez Villamil. ¿Hay algun retrato al óleo, grabado ó en litografía de este insigne asturiano, notable jurisconsulto y humanista, Regente del Reino, ministro de Hacienda, Consejero, Académico de la Española, Director de la de la Historia, autor de varias obras, fundador de una cátedra de "Fundamentos de nuestra verdadera religión católica, apostólica, romana" en la Universidad ovetense, residente mucho tiempo en Móstoles, (donde redactó la proclama de su alcalde en 1808) y que falleció en Madrid de 1824? Caso de existir algun retrato ¿tendrá inconveniente su poseedor en dejar sacar una copia para la galería de hijos ilustres de la Universidad de Oviedo?"

Vagas y recientes noticias denunciaron la existencia del retrato... ¡en el Rastro de Madrid! pero, otra vez perdido, se confirma tan sensible vacío en la "Iconoteca asturiano-universitaria."

de Hacienda; D. Felipe Sierra Pambley, idem; D. Juan de la Dehesa, de Gracia y Justicia; General D. Santiago Mendez de Vigo, de la Guerra; General D. Isidoro Hoyos Rubin de Celis, marques de Hoyos y de Zornoza, de la Guerra; D. Santiago Fernandez Negrete, de Fomento y Gracia y Justicia; D. Victor Fernandez Lazcoiti, de Hacienda. (1)

Gobernadores del extinguido Consejo de Castilla y Presidentes de Tribunales supremos: D. Antonio Argüelles de Meres y Valdes, marques de la Paranza; D. Anselmo Ibañez, arzobispo de Zaragoza; D. Arias Mon y Velarde; D. Bernardo Riega; D. José Hévia y Noriega. (2)

Consejeros, Ministros de Tribunales supremos y Directores generales: D. Sancho Inclan; D. Ramon Hévia Miranda; D. Ramon Posada Soto; D. Felipe Rivero; D. Antonio Noriega de Bada; Conde del Pinar; D. Felipe Canga Argüelles; D. Gabriel Hévia y Noriega; D. Domingo Fernandez Campomanes; D. Eugenio Manuel Alvarez Caballero; D. Manuel de Torres Cónsul; D. Juan Inguanzo Rivera; D. Vicente Duque de Estrada; D. Juan Nepomuceno Fernandez S. Miguel; D. Miguel Vigil de Quiñones; D. Francisco Tames Hévia; D. José Antonio Olañeta; D. José Rodríguez Busto; D. Eugenio Manuel Cuervo; D. Manuel Garcia de la Cotera; D. José Maria Secades; D. Gabriel Ceruelo de Velasco; D. Isidro Suarez del Villar. (3)

Capitan general de los ejércitos: D. Joaquin de Navia Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado, gefe del levantamiento asturiano de 1808.

Tenientes generales: D. Antonio de Posada; D. Francisco de Tineo y Hévia, marques de Casa-Tremañes; D. Pedro Luences y Ponce; D. Nicolás de Llano Ponte; don

(1) En el Instituto de Jovellanos, en Gijón, hay un retrato del General Valdes; las familias de Sierra Pambley y Vallejo (Leon) es fácil tengan el de estos ministros; el Sr. Conde de Santa Cruz de los Manueles y los Sres. de Mendez de Vigo, hoy en Madrid, conservan los de los tres Generales de este apellido; no sabemos si la casa de Doriga tiene el del Sr. de la Dehesa, pero sí que los herederos del General Hoyos tienen el de este marques de Zornoza. Las familias de Negrete y Lazcoiti han ofrecido los retratos de estos antiguos alumnos de la Universidad.

(2) La casa de Meres, en Siero, que hoy representa nuestro compañero de redacción D. Eduardo Riu conserva el retrato del primer Marques de la Paranza; D.^a Concepcion Mon de Argüelles, vecina de Oviedo, tiene el de su señor padre D. Arias Mon y no sabemos si la familia de Riega (hacia Colunga) tiene el de D. Bernardo, así como los Sres. de Escosura, en Madrid, el de D. José Hévia y Noriega.

José Cienfuegos; D. José Abascal, marques de la Concordia y virey del Perú; D. Gregorio Bernaldo de Quiros; D. Vicente Acevedo; D. Pedro de la Barcena; el infortunado D. Rafael del Riego, campeón de la libertad, presidente del Congreso de los diputados; D. Santos Fernandez San Miguel; D. Victor Sierra.

Mariscales de Campo: D. Juan Antonio Tineo; D. José Maria Peon; D. José Marron; D. Gregorio Piquero Argüelles; don Alberto Rodriguez Cienfuegos; D. Carlos Gonzalez Llanos; D. Froilan y D. Pedro Mendez de Vigo; D. Pedro de la Barcena y Ponte.

Finalmente: por muy distintos conceptos, entre otros muchos, debieran también figurar en la "Iconoteca asturiano-universitaria" los retratos de hombres notables como los siguientes:

D. Miguel de Cifuentes, distinguido comentarista del "Ordenamiento Real" y "Leyes de Toro."

D. Juan Hévia Bolaños, jurisconsulto español en el Perú, conocido autor de la "Curia Philipica" y "Laberinto de comercio terrestre y naval."

D. Francisco Bances Candamo, inspirado poeta dramático, delicia y sostenedor del teatro en el reinado de Carlos II.

Fr. Alonso Viniegra, orador notable, predicador de cámara de este monarca, catedrático en Oviedo y Valladolid.

(3) Bien conocidos son los apellidos y casas del mayor número de estos respetables Consejeros en distintos concejos de la provincia y otro tanto decimos de los generales que siguen. Nos han asegurado que los Rivero, Inguanzo, Noriega, Pinar y Duque de Estrada, (hacia Llanes) tienen los respectivos retratos de sus parientes y también los suyos Rodríguez Busto (Candás), Tames, Olañeta, Secades y Ceruelo (Madrid), marqueses de Santa Cruz y Camposagrado (Oviedo), de Casa-Tremañes (Gijón), de Concordia (Madrid), Ponte (Avilés), Cienfuegos (Gijón), Barcena (Cabrales y Peñamellera), Riego (Tineo), S. Miguel y Sierra (Madrid), Peon (Villaviciosa), Piquero (Soria), Gonzalez Llanos (Candás), etc. etc.

No tenemos noticias del retrato del íntegro y probo magistrado Alvarez Caballero de quien hace honorífica mención Mr. Thiers en la "Historia del Consulado y del Imperio" hablando de la causa del Escorial.

También es muy de lamentar que en la Universidad de Oviedo no pueda figurar el retrato del consejero Torres Cónsul, catedrático de Derecho canónico de esta Escuela, á cuya Biblioteca donó su librería particular, numerosa, escogida, de gran estimación y que, hasta el último arreglo, estuvo en departamento separado, llevando el nombre del generoso donante.

Tampoco ha sido hallado el retrato del activo y generoso Dean y Rector Dr. D. Juan A. Asiego Rivera, sin cuyos esfuerzos no existiría acaso la Universidad, cuando se dilataba su fundación los testamentarios del arzobispo Valdes Salas.

D. Antonio Gonzalez Reguera, (*Anton de Mari Reguera*), cura de Prendes, excelente poeta en el dialecto asturiano (bable).

D. Antonio Raimundo Ibañez, marqués de Sargadelos, conde de Orbaiceta, fundador de las célebres fábricas de fundición y loza de Sargadelos y autor de varias obras de industria, agricultura y fomento de los pueblos.

F. Diego Camaño Rivadeneyra (*V. P. Cadiz*) á quien el Claustro de la Universidad de Oviedo concedió la borla de Doctor en Teología en 1795, cuando con su ciencia, palabra y virtud se hizo notable en la provincia.

El famoso Cirujano de Cadiz D. Francisco de Villaverde, pensionado en Paris, autor de un curso de cirugía en la que le asistió su estudioso paisano D. Diego Velasco.

D. F. Pedrayes, de Lastres, matemático eminente y muy docto en ciencias físico-naturales, por las que fué honrado en en el Real Palacio de Madrid, abriéndole después sus puertas la Academia francesa, de Paris, donde fué muy considerado por los cuarenta inmortales.

D. Francisco de Paula Caveda y Solares, abogado, académico correspondiente de la Historia, literato y poeta de mérito, autor de varias obras, que es de sentir permanezcan inéditas.

Dr. D. Félix Antonio Bobes, teólogo, párroco de San Julian de los Prados y director de las Cárcenes de Oviedo; se distinguió por trabajos diferentes, algunos muy apreciables tratando de establecimientos penales.

Dr. D. Juan Antonio Gonzalez Berbeo, abogado de crédito y catedrático de ambos derechos, que murió joven en 1791, muy querido de Jovellanos y siendo una de las esperanzas de Asturias. Ha dejado algunas obras.

Dr. D. Juan Gonzalez Villar y Fuertes, Dean de Leon que escribió varios libros y gozó de gran concepto como orador sagrado, siendo además muy conocedor del dialecto provincial.

Dr. D. Juan José Muñiz, catedrático de artes, Magistral de Santander, para donde fué nombrado primer obispo, cargo que no admitió como tampoco, después, la mitra de Oviedo. Escribió varias obras.

D. Antonio Rafael Oviedo y Portal, Bibliotecario de la Nacional y profesor de Economía política, distinguido publicista.

D. Rodrigo Oviedo y Portal, catedrático de latinidad en Oviedo, de Sintaxis en los Reales Estudios de S. Isidro y Caballeros

Pajes y de Matemáticas en el Observatorio de Madrid, excelente humanista, notable por sus publicaciones sobre los clásicos.

Dr. D. Andres Angel de la Vega Infanzon, catedrático de Derecho, abogado de reputación, diputado de la comisión asturiana á Inglaterra en 1808, y también á las cortes de Cadiz.

D. Pedro Canel Acevedo, académico correspondiente de la Historia y socio de la Económica asturiana. Fruto de sus viajes por América y Europa son diferentes publicaciones por alguna de las cuales fué perseguido.

Dr. D. Francisco de Paula Gonzalez Candamo, catedrático de la Universidad de Salamanca, fiscal del consejo del rey José Napoleon, á quien dedicó la "Memoria sobre la Influencia de la Instrucción pública en la prosperidad de los Estados," prohibida por la Inquisición.

D. Carlos Gonzalez Posada, canónigo de Tarragona, académico de la Historia, autor de muchas obras que manifiestan su extensa erudición.

D. Miguel Riego y Riego, canónigo de Oviedo, poeta y bibliófilo excelente.

D. José del Busto, juez primero de esta ciudad, patriota entusiasta, uno de los que más contribuyeron al alzamiento de Asturias contra Napoleon I. (1)

IV.

Parte interesante de la "Iconoteca asturiano-universitaria" es la que pudiéramos llamar *académica*, donde figuran varios retratos de Sres. Rectores de la Universidad, como en recuerdo de gratitud por su celo é inteligencia, dirigiendo la ilustre Escuela, que tanto contribuyó á la cultura provincial y que dió á la nación tan esclarecidos servidores. Allí están ya:

(1) No se nos oculta, como ya dijimos, la dificultad de hallar retratos auténticos de estas y otras respetables personas. Nosotros no tenemos noticia de los de Cisuentes, Hévia, Bances, Candamo, Viniestra, Reguera, Sargadelos, Villaverde, Berbeo, Villar, Muñiz, Canel, Candamo y Riego. El Excelentísimo Sr. Baron de Covadonga y los señores herederos del Dr. D. Francisco Diaz Ordoñez, catedrático que fué de esta Universidad, tienen el del P. Cadiz; el sabio y reputado escritor Excelentísimo Sr. D. José Caveda posee en Gijon uno muy notable de su señor padre D. Francisco de Paula; en la iglesia de Santullano, extramuros de esta ciudad, existe el del Dr. Bobes; en la Sociedad Económica de Amigos del País el de D. Antonio Oviedo y en Madrid debe hallarse el de D. Rodrigo; la señora D.^a Amalia Valdes de Cañedo tiene una miniatura del Dr. Vega; y en el camarín de Candas está un excelente retrato del canónigo Posada.

M. I. Sr. Dr. D. Juan de la Cruz Ceruelo Velasco, Prior de la Sta. Iglesia Catedral, caballero de la Flor de Lis y Rector desde 1825 á 1826.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pablo Mata Vigil, antiguo profesor de Derecho en la Universidad, ministro de Gracia y Justicia, del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, gran cruz de Isabel la Católica y senador del Reino. Al erigirse el rectorado en destino público en 1845 fué nombrado primer Rector y falleció siéndolo en 1852.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Domingo A. Arenas y Secades, consejero ponente de Instrucción pública, caballero gran cruz de Carlos III, catedrático de ingreso, ascenso, término y decano de la facultad de Derecho de esta Universidad, y su segundo y séptimo Rector desde 1852 á 1857 y desde 1867 á 1868.

Sr. Dr. D. Simon Martin Sanz, tercer Rector desde 1858 á 1859.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego de Bahamonde, marques de Zafra, consejero é inspector general de Instrucción pública, Rector que fué de la Universidad central y cuarto de la de Oviedo desde 1860 á 1864. (1)

Terminamos.

Tal es la "Iconoteca asturiano-universitaria" (2), modesto monumento levantado á las glorias de España y de Asturias, á los que fueron y son ornamento del Estado y de la Iglesia, á los que han alcanzado los primeros puestos en la ciencia, en la literatura y en las artes, á los que han sabido distinguirse en la política, en la magistratura y en la milicia.

Todos los asturianos y á la cabeza la Excelentísima Diputación provincial y los Ayuntamientos del antiguo Principado deben acudir á la digna terminación de la "Iconoteca," á pagar esa deuda de gratitud á nuestros paisanos eminentes. Es cuestión de honra y de justicia para su patriotismo y su fé, su virtud é ilustración, su inspiración y valor. (3)

FERMIN CANELLA SECADES.

Catedrático en la Universidad de Oviedo.

(1) Después de la reforma falta el retrato del 5.º Rector Dr. D. Jacobo Tomas Olleta, que también lo fué de Zaragoza y diputado á Cortes. De los anteriores al plan de 1845, cuyo completo Catálogo forma el apéndice XIII de nuestra citada "Historia de la Universidad,"—figurando varios en la "Biblioteca de Escritores asturianos del Sr. Fuertes Acevedo."—

UN MÉDICO ESPAÑOL

DEL SIGLO XVI.

Observaciones á la ciencia moderna, motivadas por un libro antiguo.

(Continuacion.)

Los fenómenos de la historia son tan dignos de atención como los de la ciencia. No hay más diferencia que estos pueden ser comprobados por el experimento ó la observación, y aquellos solamente por el estudio de los testimonios. La credibilidad histórica descansa en el valor más ó menos grande que pueden tener estos, después de pesados, explicados y reducidos á leyes. Así como no debe desecharse un fenómeno físico porque no esté conforme con las teorías admitidas, tampoco debe despreciarse en absoluto todo testimonio histórico por más que se refiera á hechos improbables. Si sólo se admitieran en la historia fenómenos probables á gusto del escepticismo, habría que suprimir la mitad de ella. Si aplicando el método de David Hume se prefiriese siempre un testimonio que apareciese probable á otro que no lo fuese tanto, prescindiendo del carácter y motivos del testigo, muy mala seguramente habría de resultar aquella historia. No quiere decir esto que se acepten como verdaderos todos los testimonios; no, esto sería absurdo; pero sí aquellos cuyo juicio sano, percepción clara y honradez excruciosa hacen el testimonio realmente incontrovertible. En este caso, será preciso aún examinar si tuvo motivo para engañar ó si pudo ser engañado el testigo, si presencié el hecho ó lo oyó contar, si era dado á ficción, ó si estaba interesado.

fácil sería la adquisición de alguno por haber pertenecido á familias de Asturias y ya se tienen noticias de los de D. Juan Mendez de Vigo (1784 á 1785—1788 á 1789) y de D. Bernardino de Sierra (1812 á 1813).

(2) Los retratos que hasta hoy figuran en ella tienen estas dimensiones:

Alto 1,08 metros.
Ancho 0,84 "

(3) No dejaremos la pluma sin repetir nuestro temor de haber incurrido en omisiones importantes. Por motivos fáciles de comprender no citamos á ilustres asturianos que en estos últimos años y actualmente han alcanzado elevados destinos en la administración y política españolas, y de otros que han favorecido con su valimiento á la Universidad de Oviedo.

Se nos dice, para concluir, que no tardarán en figurar en nuestra Iconoteca, entre otros, los retratos del Excmo. Sr. D. Ramon Campoamor, inspiradísimo poeta, autor inimitable de las "Doloras," y de D. Gonzalo Castañón, periodista inteligente y mártir de la Integridad de la Patria, vilmente asesinado en Cayo-Hueso.

El hombre, cuando motivos egoistas ó maliciosos no se lo impiden, prefiere siempre la verdad á la mentira. Esta confianza en el testimonio humano es prudente y razonable. Vale más creer mucho y eliminar despues los errores, que negarse á estudiar hechos importantes declarados improbables á priori por un descreimiento poco filosófico. Un juicio sano no debe negar crédito por la sola razon de improbabilidad á los testimonios históricos que vamos á examinar.

Todos habrán oido hablar del Demonio de Sócrates, y todos tienen seguramente por este gran pensador de la antigua Grecia, la veneracion y el respeto que merece, por ser uno de los más nobles tipos de que puede honrarse la humanidad. Pues bien; bajo la fé de dos hombres, sublimes tambien, Platon y Jenofonte, testigos irreprochables, discípulos de Sócrates y amigos íntimos, sabios, inteligentes, honrados, es preciso creer que Sócrates tenía un *demonio* que le aconsejaba; que oía una voz que le retenía siempre que iba á hacer algo perjudicial. Hesiodo nos dice claramente lo que eran estos demonios para los griegos: "principios inteligentes que gobiernan el mundo y distribuyen los bienes en el universo." Si prescindimos del pluralismo religioso de la Grecia, tendremos que este principio inteligente que se hace escuchar de Sócrates, no es otra cosa que la intuicion *clarovente* de la naturaleza manifestándose de una manera categórica en la privilegiada organizacion del gran estático. La ciencia materialista califica con el nombre de *alucinado* á todo aquel en quien se manifiestan fenómenos de esta clase, y M. Lelut, miembro de la Academia de Medicina de París, en su obra "El Demonio de Sócrates," no vacila en presentar al mejor modelo de cordura que hubo en el mundo, como un caso de *alucinacion*. Hagamos constar ante todo que los fenómenos observados en Sócrates por Platon y Jenofonte no son negados por nadie, porque su testimonio tiene todos los requisitos necesarios de verdad. Los pareceres se dividen en la interpretacion únicamente.

Ahora, entendámonos; los médicos y los fisiólogos pueden llamar con el nombre que más les acomode cualquier estado anormal ó patológico del cuerpo ó del espíritu humano. Ellos pueden hacer el diagnóstico, enumerar los síntomas, ó hacerlos desaparecer, influyendo por medio de la terapéutica en el organismo y haciendo variar sus condiciones de tal modo que hagan imposible la manifestacion ó repeticion de los fenómenos. Su experiencia y observacion no van más léjos; y es precisamente en este punto donde comienzan las nuestras. Admitido que el éxtasis sea una enfermedad, que el delirio, que el sonambulismo, que el histérico sean sintomáticos, y que la organizacion en fin necesite estar en condiciones anormales para la produccion de aquellos fenómenos, es el fenómeno en sí lo que es preciso estudiar bien, y lo que los médicos y fisiólogos no se han cuidado de hacer. Estudiemos pues.

"Este demonio se ha pegado á mi desde mi infancia, dice Sócrates en su Apología; es una voz que no se hace escuchar sino cuando quiere separarme de lo que he resuelto hacer, porque jamás me excita á emprender nada. Ella es la que se me ha opuesto siempre cuando he querido mezclarme en los negocios de la república; y ha tenido razon, porque há largo tiempo, creedme atenienses, que yo no existiría si me hubiera mezclado en los negocios públicos, y no hubiera podido hacer las cosas que he hecho en beneficio vuestro y en el mio."

Se ha discutido mucho sobre la naturaleza de este demonio familiar que Sócrates invoca tantas veces. ¿Era en él la luz de la conciencia singularmente fortalecida y aclarada por la meditacion y por una especie de exaltacion mística? Esto aparenta creer el mayor número, por lo mismo que tanta vaguedad se armoniza con el espíritu moderno; pero todo ello nada explica, y es pura palabrería.

Sócrates afirma y cree en un genio protector, en un *demonio*, es decir, un *ser divino*, cuya voz escucha y obedece. ¿Cómo se ha de hablar? ¿Por qué torcer el significado de las palabras? Ah! Es que una voz adivinadora haciéndose oír, como suena, en el sensorio humano, no cabe dentro de ciertas teorías? Pues bien, tanto peor para esas teorías. Sócrates, en el *Timeo* y en el *Banquete* admite la existencia de seres intermedios entre Dios y el hombre que ejercen un ministerio análogo al de los ángeles en la teología cristiana. ¿Porqué no había de creer él que aquella voz tan clara é infalible que le aconsejaba en los menores detalles de la vida, era la voz de uno de esos principios inteligentes de la naturaleza?

Acusado de no creer en los dioses del Estado y de sustituirlos con extravagancias demoniacas, cambia los términos de la acusacion y prueba que cree en los dioses puesto que hace profesion de creer en los *demonios* hijos de los dioses. Y cree en estos demonios ó *principios inteligentes de la naturaleza* porque los siente y los oye, le inspiran y le dicen lo que ha de hacer. Es esta en él una creencia *positiva*. Cuando oye la voz de su demonio, la oye con toda claridad, sin duda alguna, y por nada del mundo dejaría de obedecerla, porque está convencido del caracter de infalibilidad que tienen esas órdenes del principio superior que le es inconsciente. Si esta voz le manda ir á la muerte, va á la muerte con serenidad. "La voz divina de mi demonio familiar, (dice en su Apología) que me hacía advertencias tantas veces, y que en las menores ocasiones no dejaba jamás de separarme de todo lo malo que iba á emprender, hoy que me sucede lo que veis, y lo que la mayor parte de los hombres tienen por el mayor de los males, esta voz no me ha dicho nada, ni esta mañana cuando salí de casa, ni cuando he venido al tribunal, ni cuando he comenzado á hablaros. Sin embargo, me ha sucedido muchas veces, que me ha interrumpido en medio de mis discursos, y hoy á nada se ha opuesto, haya dicho ó hecho yo lo que quisiera. ¿Qué puede significar esto? Voy á

decíroslo. Es que hay trazas de que lo que me sucede es un gran bien y nos engañamos todos sin duda, si creemos que la muerte es un mal. Una prueba evidente de ello es que si yo no hubiese de realizar hoy algun bien, el Dios no hubiera dejado de advertírmelo como acostumbra." Este trozo de la Apología (1) prueba evidentemente que Sócrates no atribuía ni á su razon, ni á su conciencia iluminada, los consejos ni las órdenes de aquella voz, sino á algo que le era inconsciente, por más que fuese interior, á un sér divino, á un principio inteligente, que sin ser él, en él residía como en la naturaleza entera. No era tampoco, como algunos quieren suponer, un vago presentimiento, ni una simple prevision, no; era la intuicion adivinadora, infalible, como en los casos de instinto animal que hemos presentado ya, la que se revelaba á él, gracias á la organizacion excepcional de que estaba dotado, y lo que no daba lugar á duda alguna ni aún en los más pequeños detalles de su vida. Véase como explica en el *Teages* ó la Ciencia (2) esta virtud adivinadora que se manifiesta en él: "Por un favor divino tengo un don admirable que no me ha abandonado desde mi nacimiento. Es una voz que cuando se deja escuchar, me aparta siempre de lo que voy á hacer, pero que nunca me impulsa á obrar. Si alguno de mis amigos me comunica algun proyecto, si oigo esta voz, es una señal segura de que el Dios no aprueba el proyecto y que nos aparta de él; os presentaré testigos de este hecho. Ya conocéis al precioso Carmides, hijo de Glaucon: un dia vino á darme parte del proyecto que había formado de ir á combatir en los juegos nemesios. Apenas comenzó á hacerme esta confianza cuando oí la voz. Traté con la vista de apartarle de su proyecto diciéndole: apenas abriste la boca, oí la voz del Dios; no vayas á Nemea. Me respondió: esa voz te advierte quizá que yo no seré premiado; pero si no consigo la victoria, me habré ejercitado, habré luchado y me doy por satisfecho. Dichas estas palabras se separó de mí y fué á combatir. Podeis saber por él mismo lo que le sucedió, porque el asunto lo merece. Si quereis preguntar á Clitónazo, hermano de Timarco, lo que le dijo este último cuando caminaba á la muerte, por haber despreciado la advertencia divina, y lo que tambien le dijo Evatlo, tan célebre en las carreras del estadio, que recibió en su casa á Timarco, cuando huía; él os dirá que Timarco le dijo en palabras terminantes: "Camino á la muerte por no haber querido creer á Sócrates:" si quereis saber lo que quería decir, voy á referíroslo. Cuando Timarco se levantó de la mesa con Filemon, hijo de Filemonides, para ir á matar á Nicias hijo de Heroscandro, porque eran ellos dos los únicos conspiradores, me dijo al tiempo de levantarse: ¿Qué me dices Sócrates?, quedaos aquí bebiendo, yo tengo precision de salir; volveré den-

tro de un momento si puedo. En este acto oí la voz, y llamándole la atencion le dije: no salgas, te lo suplico; la voz me ha dado la señal acostumbrada. El se detuvo, pero pasado poco tiempo, se volvió á levantar, y me dijo: yo me marchó, Sócrates. La voz repitió la señal y lo detuvo. En fin, por tercera vez, queriendo desasirse de mí se levantó sin decirme nada, y aprovechando la ocasion de tener mi espíritu preocupado en otra cosa, salió é hizo lo que le condujo á la muerte. Hé aquí porque dijo á su hermano, que iba á morir por no haber querido creerme." Tambien podeis saber por muchos de nuestros conciudadanos lo que les dije de la expedicion de Sicilia y de la derrota que sufrió allí nuestro ejército."

Plutarco en su "Demonio de Sócrates," refiriéndose á Teócrito, cuenta que un dia Sócrates paseaba conversando con Eutyfron y otros amigos. De repente se detuvo y después de un momento de reflexion retrocede, llama á sus amigos que se habían adelantado y les dice que su genio le impide seguir aquel camino. Algunos más jóvenes con el músico Carillo no hicieron caso de él y continuaron su paseo. En la calle de Escultores, á lo largo del palacio de Justicia, un gran rebaño de cerdos cubiertos de fango se precipitaron sobre ellos de manera que no tuvieron tiempo para evitar su encuentro; saliendo casi todos embarrados y algunos pisoteados por tan sucios animales. Carillo, sobre todo, excitó la risa de sus compañeros por la ridícula facha en que quedó; y todos admiraron el genio de Sócrates que ni en las más pequeñas cosas dejaba de velar por él.

Ciceron, en su libro "De la Adivinacion" recuerda tambien aquel pasaje en que Criton, que se presenta con un ojo vendado, cuenta que fué una rama de un árbol la que le irió al desdoblarse, paseándose en el campo, y en que Sócrates le dice que le sucedió aquello por no haberle escuchado cuando le llamaba, pues que *su genio le prohibía seguirles*.

Después de esto, ¿puede creerse que fuera Sócrates un alucinado? Hay ciertamente alucinados que oyen tambien sus voces. Una vibracion cerebral puede producir estas ilusiones. Una señora oía, en cuanto se acercaba á su tocador, una voz que la llamaba hermosa y otra que la llamaba fea. Estas expresiones se repetían en diferente tono; imitando la primera un galan enamorado, y la segunda una ofendida rival. El célebre Beethoven, completamente sordo, oía repetir por una orquesta invisible sus sinfonías sublimes; alucinacion que era un consuelo de su vejez desgraciada.

¿Era una cosa así el demonio de Sócrates? ¿era una simple alucinacion? No; en la alucinacion no hay virtud adivinadora, no hay intuicion, no hay manifestacion de la sabiduría absoluta, no hay coincidencia constante é infalible entre lo que se prevé y lo que sucede, no hay en fin consejo superior influyendo en el destino de una manera providencial. No hay que confundir las cosas. Entre la alucinacion y la manifestacion de lo inconsciente en

(1) Obras completas de Platon. Trad. Azcarate To. I. Apología párrafo 84.

(2) Obra citada. To. XI. *Teages* p. 80 y siguiente.

el hombre, hay diferencias grandes que se pueden hacer constar. La alucinación es una verdadera ilusión de uno ó de muchos sentidos que comunican su error á la inteligencia. Así Pascal viendo el abismo que se abre á sus piés para tragarse, fué víctima de una alucinación real y regularmente repetida. Pero Colon, oyendo aquella voz que le consuela, en el silencio de la noche, en la malhadada costa de Veragua, batido por los elementos desencadenados y triunfantes, con sus buques averiados y roídos, enfermo y desolado, ¿es un visionario? "No temas! confía! Todas estas tribulaciones están escritas en marmol; y no sin causa"—acabó diciendo la voz.

¿Qué es esto? La alucinación viene cuando debe venir. *La vibración cerebral* tiene lugar en el momento crítico y deja oír palabras de consuelo. Después la ilusión no se repite más. Los nervios están buenos y sanos; tuvieron solamente aquella enfermedad que fué instantánea y oportuna por cierto. ¿Es buen modo de discurrir creer que hay alucinación en este caso? La alucinación acusa siempre un estado enfermo de los nervios correspondientes á alguno de los sentidos. Semejante estado debe transmitir errores á la inteligencia; á Sócrates, sin embargo, no le comunica más que verdades, y verdades futuras. Expuesto desde la niñez á esa causa de error, no la debió jamás sino tiernos cuidados y finas atenciones. ¿Quién no quisiera tener alguna alucinación por el estilo, algún sentido enfermo como Sócrates y Colon?

La revelación de lo inconsciente manifestándose en el hombre como facultad adivinadora necesita pues... una organización especial ó condiciones á propósito que no todos ofrecen.

A veces, sin embargo, en un momento crítico, puede desarrollarse esta propensión de la naturaleza en cualquier hombre y dar lugar á un sólo fenómeno de aquellos en la vida. También puede haber casos de alucinación enfermiza en que se manifieste sin embargo lo inconsciente, es decir, aquella sabiduría; pero esto sólo indica que las condiciones necesarias para la producción de estas dos clases de fenómenos son ó pueden ser coexistentes.

El sueño, estado normal de las funciones vitales, se presta más que nada á la manifestación de lo inconsciente, y proporciona multitud de testimonios de esta clase: Sócrates dice á su amigo Criton que morirá dentro de tres días, porque había visto en sueños una mujer de extremada belleza que le dirigiera este verso de Homero:

"Verás al tercer día los campos de Phithy."

Así fué, en efecto.

A Sófocles se le hace ver en sueños el autor del robo de una copa de oro en el templo de Hércules. Sófocles descuidó la advertencia por dos veces, pero volviendo á repetirse el sueño, fué á dar cuenta de él al Areopago. El hombre acusado por Sófocles confesó el robo y devolvió la copa. El templo se llamó desde entonces, templo de Hércules acusador.

Millares de estos sueños bien atestiguados, pudiéramos contar, en los cuales lo inconsciente se hizo oír.

No por ser ménos claros dejan de ser proféticos á veces ciertos sueños. La madre de Falaris sueña que vé la estatua de Mercurio, consagrada en su casa, derramando sangre por una copa que tenía en la mano, sangre que al tocar el suelo volvía á elevarse en gruesos borbotones hasta inundar el palacio todo entero. La crueldad del hijo confirmó de masiado el vago y horrible sueño de la madre.

ESTANISLAO SANCHEZ CALVO.

(Continuará.)

LA MONARQUÍA ASTURIANA.

D. ALFONSO EL CASTO.

791 á 842.

(Continuación).

VII.

Estaba escrito que la vida de D. Alfonso, del que desde la victoria de Lutus había llevado ya por dos veces—797 y 808—de un modo triunfal y solemne la bandera de la reconquista y el pendon de la Cruz hasta los muros de Lisboa; del que con su denuedo y constancia, con su sabiduría y prudencia consiguió tratar al Emir de Córdoba de poder á poder estipulando una tregua de tres años, (1) se había de ver constantemente agitada y combatida por disgustos y sinsabores, por triunfos y victorias: el signo de la Providencia no se cambia por los hombres, y por ello el camino de la traición y la alevosía de algunos de sus vasallos, con quienes no empleaba otro castigo que *ponerse á derecho*, no tenía fin conocido.

El espíritu de generosidad que dominaba en el corazón del rey no podía reformarse á pesar de la ingratitude con que le pagaban y con que se abría y cerraba de nuevo el orgullo adulator y servil de las cámaras cortesanas.—El moro Mahammed (2) iba á herir con su golpe de traición y alevosía el magnánimo corazón de D. Alfonso y á perturbar un momento, al par que su monarquía, la idea moral de gratitud y respeto á favores otorgados en la desgracia.

(1) Lafuente, tomo citado.

(2) Mahamut dice Carballo.

Perseguido y acosado Mahammed por sus parciales en justo castigo de haberse rebelado contra la autoridad del Emir de Córdoba Abderraman, imploró hospitalidad y proteccion del rey D. Alfonso, jurándole en pago pleito homenaje.

La delicadeza de D. Alfonso aplicada á las consideraciones que á todo corazon levantado y á toda alma bien nacida merece el infortunio, fué bastante para otorgar con exceso á Mahammed el favor pedido. Desde entónces Mahammed, no era ya el enemigo aislado y desvalido, sin relaciones, sin bienes ni fortuna, que tiene sólo que contentarse con vivir al amparo de la ley y de las garantías que le ofrece la del país que le recoje y adopta; empezó á ser de nuevo el Capitan de la gloria y el poder, colocándole D. Alfonso en Lugo (Galicia) frontera de su reino que, mejor que otra alguna, se hallaba en condiciones de satisfacer los deseos y el cumplimiento de pleito homenaje hecho al rey en venganza de sus perseguidores.

No desdijo en verdad Mahammed en sus primeros años las ofertas y valor que acompañaban á su nombre y á la palabra empeñada de combatir á sus antiguos hermanos. El número de sus victorias contra sus ya enemigos los moros, se contaban por sus expediciones y correrías, y estas á su vez por el espíritu ambicioso de sus falaces designios, para cuyo cumplimiento, que era el de apoderarse de la corona Asturiana, esperaba sólo ocasion y tiempo oportuno por medio de la formacion de un numeroso y aguerrido ejército, como el que, poco á poco y á mansalva, iba formando con el pretexto aparente de nobles fines y con el fruto de sus victorias.

El espíritu de rebelion, será siempre el espíritu de rebelion, sin que baste á templarle y contenerle el perdon, ni la gratitud y ménos los favores otorgados, que á las veces los siente más que los estima, y de aquí que esté constantemente en acecho, esperando sólo tiempo y espacio para manifestarse; tal era el de Mahammed.

Confiado ya en el poder y la disciplina de las bandas que á la sombra y nombre de su protector había organizado y conseguido elevar á la categoría de verdadero ejército de pelea y combate, y en la confianza que sobre sus actos y propósitos tenía don Alfonso entregado de lleno al fomento de la administracion y prosperidad de su pueblo, levantó Mahammed la bandera de la insurreccion (883)(1) y rompiendo de frente

su fé de caballero, se volvió resuelta y descaradamente contra su rey en la esperanza de sorprenderle y apoderarse de su corona.

Afortunadamente el eco de traicion y villanía tanta resonó á tiempo en la ciudad de Oviedo, acompañado de la indignacion pública, y si D. Alfonso se hallaba ocupado y distraido gozando las dulzuras de una paz creadora, fomentando el progreso de su pueblo, no por ello estaba dominado, pues, si con una mano edificaba y fomentaba la riqueza pública, con la otra tenía aún desenvainada la espada de la victoria. La sorpresa aquí, si sorpresa hubo, no fué para D. Alfonso, fué para Mahammed que en el campo y castillo de Sta. Cristina pagó al fin con su vida el fruto de sus traiciones.

VIII.

No era sólo Oviedo el que ocupaba toda la actividad y energía de D. Alfonso, era todo su pueblo. Estudiaba y aprovechaba los sucesos y las necesidades y con arreglo á ellas compartía la gloria de su poder, é iba poco á poco resucitando y despertando los antiguos elementos de la civilizacion Godo-Romana y las energías todas del Estado.

La aparicion del cuerpo del Apóstol Santiago, futuro grito de guerra y combate del pueblo español, abrió al rey y á su monarquía un nuevo foco de actividad é ilustracion y quizá, quizá,—permítasenos lo atrevido de la frase—el germen más fecundo de derecho público, que por medio de las peregrinaciones vino pronto á constituir la palanca más poderosa y fuerte de unidad y ensanche de toda clase de intereses y relaciones de la naciente civilizacion española, irradiando sobre el progreso general de la sociedad europea, sino con tanta extension, con tanta intension y poder con relacion á aquellos tiempos, como más tarde lo fueron la imprenta y la electricidad, la brújula y el vapor.

El campo de la nueva luz "Campus Stella" depósito sagrado del cuerpo del Apóstol, pronto se convirtió en el campo de actividad y trabajo de D. Alfonso y de su obispo Theodomiro. La pobreza en que á la sazón se hallaba la próxima y antigua silla episcopal de "Iria Flavia," hoy Padron, se iba pronto á trasformar en la rica y espléndida de Santiago, foco de luz y esperanza del Orbe cristiano durante toda la edad media.

Lo que podía faltar de recursos para llevar á cabo esta nueva empresa, lo suplía la

(1) Sebastian de Salamanca.—Cronicon.

voluntad y la fé de D. Alfonso y del pueblo asturiano. La idea religiosa que acompañaba á la santa aparicion, se apoderó del sentimiento de todos y por ello no podía detenerse ante obstáculo alguno.

De aquí que la primera visita de D. Alfonso al sepulcro del Apóstol, fué, como ya no podía ménos de ser dadas las condiciones del rey, la primera piedra que inauguró la grande y espaciosa catedral de Santiago.

El impulso que en las obras de dicha catedral se dejó sentir, después de la batalla y triunfo de Sta. Cristina, hace lógicamente creer que la mayoría de los despojos y botin del rebelde Mahammed, fueron eficaz y fructuosamente aplicados á tan apremiante cuanto trascendental empresa.

Parecía, pues, que los secretos y misteriosos designios que acerca del pueblo español había trazado la Providencia, recibían su sancion y cumplimiento, si siempre de la virtud, no pocas veces tambien de la traicion. Tal es y será constantemente la vitalidad é impulsión de la ley del progreso y la accion irresistible de los hechos é ideas que en su objetivo por el bien, le saca, no pocas veces, del exceso del mal.

IX.

Cuando, como aquí, se hace el elogio y biografía de un rey, se siente la necesidad imperiosa de recordar los hechos y personas leales y creadoras que más han contribuido á la ayuda y prestigio del trono y á la gloria de la nacion; tanto más, cuanto que por grandes y poderosas que sean las facultades de un soberano, es siempre un hijo más ó ménos afortunado de la humanidad y, como tal, impotente para ejecutar y llevar solo á cabo empresas y conquistas de la magnitud de las que quedan narradas.

La oscuridad y silencio que acerca de aquellos tiempos guardan los cronicones, es un abismo insondable para el elemento de investigacion que se traduce las más de las veces en la traicion y alevosía con Mauregato y Mahammed, en la deslealtad y rebeldía con Fruela, sin descubrirse otros colores en los pendones que contra la autoridad legítima levantaban los que se hallaban dominados por tales pasiones, que el sangriento de las guerras civiles á los no ménos estériles y negativos de paces vergonzosas.

A pesar de todo, el espíritu del bien es tal y tan fuerte que no puede ménos de dejarse destacar en sus efectos personales; y de aquí que, aunque con ménos detalles de

los que fueran de desear, vislumbremos dentro de aquella oscuridad algunos rayos de luz y consuelo, de hidalguía y generosidad, de amor y ventura, como los que personifican á los esforzados campeones Eudo y Bernardo del Carpio; de sabiduría y virtud como los embajadores Fruela y Basilio; de habilidad y destreza como el arquitecto Tioda y los plateros de la Cruz de los Angeles; de sumision, buen sentido, humildad y sincero amor religioso, como los Obispos de Oviedo é Iria Flavia, Adaulfo y Teodomiro.

No sin pena y recelo consignamos el nombre de Bernardo del Carpio, que á la vez que ha servido á la imaginacion calenturienta de la literatura caballeresca y cantares de gesta, ha pesado y pesa aún como una losa de plomo sobre el buen nombre de nuestro D. Alfonso, hasta el punto de alcanzar sus efectos á su sucesor el Magno —D. Alfonso III—en lo que al conde de Saldaña se refiere, dando por lo tanto lugar á que algunos cristianos le miren sólo como un personaje fantástico (1) al paso que otros unen y enlazan su realidad con todo un periodo histórico, bajo el símbolo de la idea mística, caballeresca y guerrera.

Antes de entrar en el resbaladizo cuanto delicado problema que simboliza la idea del milagro que el vulgo relaciona con la construccion de la Cruz de los Angeles, el orden cronológico exige abordemos el no ménos espinoso y difícil sobre la existencia ó no existencia real de Bernardo del Carpio: y á fin de entrar en el terreno del análisis y separar, segun nuestro juicio, la parte legendaria de la real y positiva que une el nombre de Bernardo del Carpio con el de D. Alfonso el Casto y hasta con el Magno, permítasenos asentar que si el signo de la Providencia no se cambia por los hombres, el de D. Alfonso era, como ya hemos visto, el signo de los sinsabores y de las ingratitudes, de los triunfos y las victorias, y ahora añadiremos, el de la falsía y la deslealtad, que refleja una época difícilísima en que las circunstancias son superiores á los hombres, cuando no llevan un nombre y una naturaleza como la de D. Alfonso el Casto, por más que la medida de su infortunio, intentando velar su gloria, le persiga hasta en su tumba.

(1) Lafuente, Masdeu y otros, consideran á Bernardo del Carpio como un ente completamente legendario, cosa con la que no podemos conformarnos, pues es más difícil admitir sus argumentos, que admitir la idea histórica de su existencia personal, desnuda que sea del ropaje exterior de la fábula.

X.

Que Bernardo del Carpio fué hijo del matrimonio secreto, ó público, de D.^a Ximena, hermana del rey, con D. Sanz Diaz; que D. Alfonso crió y educó cuidadosamente á su sobrino; que esto fué de un modo especial y en el arrabal de Oviedo que se conoce aún hoy por "Calle del Carpio," que Bernardo fué esforzado y valiente, noble y aún si es no es voluntarioso, dicen é indican los cronicones y la tradicion. Bien, y qué? se opone esto de modo alguno á su existencia histórica, por más que de los hechos que se le acumulan intenten deducir algunos historiadores que todo lo que se relaciona con él es puramente de fantasía y ficción? En manera alguna, pues tomar la forma por el fondo ó los accidentes por la esencia é intentar así negar con hechos particulares y de detalles el general de la tradicion, envuelve un absurdo crítico, ya que no un absurdo lógico.

Negar, no es afirmar; uno es uno y otro es otro; y por ello la falsedad de los accidentes no puede acusar la falsedad de la esencia y de aquí, que si no es lógico que el que de tal modo cuidaba de su sobrino, tuviese aherrojado á su padre en perpétua prision por el solo delito de ser padre de su hijo; tampoco lo sea que el que tambien sabía perdonar las injurias ajenas se olvidase de perdonar las propias; como no lo es á su vez la deducción absoluta y negativa que de estas contradicciones se intenta por algunos sacar con relacion á la existencia y personalidad real de Bernardo.

Tal es nuestro humilde juicio y nuestra humilde opinion ante las soluciones que dicho problema entraña, sin que por ello rechacemos en absoluto la prision del Conde de Saldaña. ¿Que estuvo preso en el Castillo de Luna? posible es que sí, pues aunque dudoso, quizá quizá su carácter y condiciones (1) y las revueltas de aquellos tiempos exigirían de D. Alfonso este sacrificio; pero de aquí á juzgar que la prision era tal y tan fuerte, tan secreta y misteriosa, tan inhumana y cruel y de fin tan trágico, como la leyenda nos la pinta y los cantares de gesta entonan, hay una distancia inmensa;

(1) El fecundo novelista Fernandez y Gonzalez —D. Manuel—cita como causa de esto en su novela de Bernardo del Carpio, que la causa de la prision de Sanz Diaz, obedecía á que dicho señor se declaró partidario de Mauregato, al precio del condado de Cángas de Onís; no hemos podido comprobar esta indicacion, pues dados aquellos tiempos, no carece en verdad de lógica la afirmacion sentada.

tan inmensa, como la que media entre la virtud y el crimen, la necesidad y el capricho, la historia y la leyenda.

Los argumentos que se aducen tomados de las contradicciones indicadas, de los detalles fabulosos de la batalla de Roncesvalles, del silencio de los cronicones contemporáneos de D. Alfonso, y del anacronismo histórico-moral de que siendo el Casto el originario y único interesado en los agravios que la leyenda imputa al Conde de Saldaña, se hiciesen de ellos solidarios sus sucesores Ramiro, Ordoño y Alfonso el Magno, último á quien segun el Romance general alcanza la trágica, cuanto inverosímil muerte del padre de Bernardo, nos parecen en verdad débiles, acompañados con los que la tradicion y juicio crítico de la misma se desprenden en apoyo de la existencia real de Bernardo: de nada, nada se saca, y de aquí que el orden lógico tenga que respetar como cierto el hecho originario de la tradicion y de la leyenda; por más que niegue los derivados é informados por los cantares populares.

Por ello, entre la afirmacion y la negacion absoluta de todos y cada uno de los hechos que unen á lo posible con lo imposible, á lo verosímil con lo incierto, respetamos el hecho concreto y personal del ente real, en que una y otra se apoyan, reconociendo sólo como verdaderos los originarios que forman la existencia de la tradicion, desechando los derivados y fantásticos, en cuanto no puedan relacionarse con la marcha lógica y natural del sentimiento moral y físico que enlaza los hechos personales á los de la humanidad, y de aquí que estemos por la afirmativa de los que han dado lugar al nombre y á la leyenda, á la tradicion y á la fábula, á Bernardo en fin.

MARIANO M. VALDÉS.

(Concluirá.)

LA SEÑORITA HURACAN.

I.

La vi por primera vez en Nápoles en Setiembre de 1870. Llevaba una casaca roja y un sombrero húngaro; toda su esbelta persona estaba en movimiento: los piés cambiaban de sitio á cada instante, las rodillas temblaban de impaciencia, meneaba con viveza los brazos, agitaba sus manos en el aire, sus

cabellos castaños, cortados de modo que no pasaban de la nuca, se encrespaban, y sobre todo no daba à la lengua un punto de reposo.

Cayó en mi casa como una bomba, pidiendo una carta para poder hablar á Garibaldi, sin decirme quién era, de donde venía, ni quién la recomendaba. Jamás pude saber su pasado. Parecía sentir indiferencia por su propia persona y ocuparse sólo de la felicidad del prógimo. Muy parca, muy discreta, sin coquetería, casi sin necesidades, pedía dinero á todo el mundo y lo daba algunas veces, sin contarle, al primero que llegaba. Sus protegidos la creían millonaria, y cinco ó seis hosteleros á quien no pagaba, la miraban desde su puesto con ojos espantados. Hablaba una porcion de lenguas con incurable acento inglés, y esto, unido à sus desenvueltas maneras, la habían conquistado el sobrenombre de *Miss Huracan*.

Llegó á Nápoles cuando se iba á dar el golpe ante Cápua contra las tropas de Francisco II, y en aquel tiempo, Miss Huracan acariciaba la idea de moralizar el pueblo y convertirlo al protestantismo. Se la puso en las ambulancias, y aceptó esta pesada carga con gran abnegacion, pero la tomó con tal ardor, con tal celo, con una seasibilidad tan nerviosa, que gritando más fuerte que los heridos, irriándose contra la barbarie de los cirujanos y discutiendo con los sacerdotes á la cabecera de los moribundos, fué causa de que el general Bixio, que no era muy paciente, la suplicase volviera á Nápoles.

Entónces cambió de propósito: olvidó la idea de moralizacion y conversion, que le habia sugerido el pastor de su pueblo, y desde el alba hasta la caída de la tarde no hacía más que cansar su potro, corriendo de asilo en asilo, de hospital en hospicio, de convento en convento, regresando de sus escursiones encolerizada y forjando planes y reformas que asustarían al radical más resuelto. Pretendía que se pusiesen á pan y agua en una isla á todos los superintendentes, directores, gobernadores, cardenales, obispos, curas, monjes, sacristanes, religiosas, médicos, enfermeros, boticarios, empleados, sirvientes y criados; en fin á todos los que tuviesen alguna relacion con los institutos de beneficencia y fundaciones piadosas y á todo el personal de las mismas desde el primero hasta el último.

El síndico de Nápoles, hombre de chispa, le decía sonriéndose:

—Si deportamos á todos los que han manchado el nombre de "beneficencia," ¿quién quedará para lavarlos?

Una mañana Miss Huracan vino à buscarme y me llevó por el brazo hasta la entrada de una gruta alta y profunda, abierta en la colina por los canteros que sacaban de ella toba. En el interior se veían muchas hileras de camas, que se tocaban casi unas con otras: cualquiera diría que era una sala del hospital de incurables. A los veinte pasos dí la vuelta tapándome la nariz.

—Sois muy delicado,—dijo Miss Huracan,—aquí viven cientos de cristianos que acaso podre-

mos convertir. Familias enteras toman un puesto, es decir, una cama donde duermen el padre, la madre y los hijos, ya sean grandes ó pequeños, hembras ó varones. Hé ahí un ahujero en el muro: por él entran aire y claridad; el puesto es bueno y cuesta por lo tanto diez francos mensuales. Aquí se aposentan los aristócratas que desprecian á los que viven en el fondo, en la sombra y no pagan más que veinte y cinco cuartos cada mes. Estas gentes son honradas, hacen bramante, trabajan diez y ocho horas diarias y ¿sabeis cuanto ganan?: diez cuartos. Los hijos dan la rueda desde la mañana á la noche por un cuarto diario; comen castañas secas y se acuestan sobre la paja, donde las ratas vienen por la noche á visitarles y á roer sus vestidos. Para espantar tan horribles animales la madre arroja piedras contra el muro; ¿no es vezdad, Mariana?

Una mujer todavía jóven y ya marchita, que estaba en un tren de torcer cáñamo, levantando hácia nosotros sus ojos enrojecidos confirmó todo lo que decía la inglesa, y agregó que de los diez cuartos que recibía por las diez y ocho horas de trabajo, era necesario pagar cinco por el cáñamo y por el alquiler de la rueda. Mariana vivía y sus cinco hijos tambien: el padre ejercía la *profesion* de pordiosero y perdía cinco piastras mensuales á la lotería. En invierno podía pasar, pero en el estío, que es la peor estacion en el mediodia, la vida del pobre era mucho más dura y penosa, sobre todo si no llovía. Era preciso ir á buscar agua á la fuente que estaba muy lejos y gratificar al camorrista que explotaba la sed de los débiles y cobardes: esto costaba un ojo de la cara.

La cordelera concluyó filosóficamente diciendo:

—Y así se remedia uno.

—Escuchad, dijo Miss Huracan, que tenía ideas súbitas, ¿quereis dejarme uno de vuestros hijos?

—Ah no, exclamó Mariana levantándose de un salto y queriendo apagar con el fuego de sus ojos grandes y negros la luz de los pequeños y grises de la inglesa.

—No me comprendéis, Mariana: no quiero quitaros vuestro hijo, no más pretendo educarlo por bien suyo, y aunque lo tome á mi cargo, podreis verle cuando se os antoje y reprenderle cuando os parezca.

—Si es así—replicó Mariana con alguna duda—ya preguntaré al señor cura.

—Siempre el señor cura,—refunfuñó Miss Huracan cuando salimos de la gruta.—Vereis como se niega, pero le cojeré á la fuerza. Venid, no habeis visto nada todavía. Quiero mostraros la miseria peor. En la gruta de los cordeleros se trabaja al ménos y cuando hace buen tiempo todo este gentío sale como un enjambre de hormigas para torcer cáñamo y dar la rueda al sol. Bajemos á los alojamientos del puerto; allí vereis los que no trabajan.

Fué preciso descender al puerto, visitar una de esas casas populares llamadas *fondaci*: era horrible.

Al salir de este chiribitil vimos en la calle un chibote de quince años próximamente que pegaba à los pequeños y les robaba sus peonzas. Miss Huracan llevaba siempre en la mano un pequeño mueble que le servía de baston, paraguas y quitasol; dió un palo al tirano que se puso à llorar llevando inmediatamente la mano à la mejilla: cuando retiró la mano la mejilla estaba ensangrentada. Podía apostarse ciento contra uno à que se había herido él mismo, pero la inglesa, por remordimiento, me pidió unos cuartos para reparar la falta, y mandó al muchacho que nos siguiese instalándolo en mi casa como limpiabotas.

Nacido en un *fondasco*, de padres desconocidos, de madre *obvidaliza*, Pallone no tenía oficio, ni conocía el alfabeto y vivía en la calle sin que se supiese de qué, pero él lo explicaba alabándose de saquear à los transeúntes é intimidar à los esbirros. Sus ojos hundidos se veían coronados por unas cejas que se reunían en la parte superior de la nariz formando un gran acento circunflejo, y se imponía à muchas gentes levantando con arrogancia un gran mechón de pelo que le caía sobre la frente.

Demostró Pallone industria y ligereza, por que en un día escaso supo escamotear y fumarse mis cigarros, coger y calzarse mis botas y cepillar mis vestidos vaciando los bolsillos. Cuando dejó mi servicio pasó al de Alejandro Dumas, que estaba por aquella época en Nápoles, y encontró medio de robarle un caballo. Era la personificación de todos los vicios y sólo podía sacarse algún partido por la religión, pues temía al diablo y cada tarde masculaba el *Pater Noster* cuyas primeras palabras estropeaba diciendo: *Patre nuoste qui es in cielo, San Vincenzo é o nome tuje*.

Una tarde que le enseñé un cuadro del juicio final donde en la laguna Estigia daba el fiero Caronte con el remo grandes golpes à los condenados. Pallone me volvió un pañuelo, un portamonedas, una petaca y un manajo de llaves que aseguraba haber arrancado con gran peligro de su vida, à un asesino armado hasta los dientes.

Miss Huracan se propuso curar el alma de Pallone, y educar al mismo tiempo el pequeño Toniél, hijo de Mariana, apesar de las resistencias que le hacían. El padre de Toniél era un mendigo conocido por *Chiaguone* (lloron) y aunque pobre no quería dejar su hijo en manos de una extranjera. Miss Huracan deseaba hablar à este hombre, y después de haberle buscado varios días, le encontró instalado en una de las pendientes que van desde la parte baja de la ciudad al fuerte de San Telmo. Viéndola venir, Chiaguone, que no la conocía, cerró los ojos, extendió la mano y entonó una interminable cantilena donde invocaba à Santa Lucia patrona de los ciegos con frases lastimeras que à un filántropo hubieran enternecido.

La inglesa le dió en lugar de cobre buenas palabras, le preguntó la causa de su ceguera, le propuso que fuese con ella à casa del jóven doctor Quadri, pero negándose Chiaguone hizo que dos

agentes de policía lo condujeran, apesar de que vociferaba: "si me volveis la vista, ¿me dareis acaso lo que ahora gano?"

El doctor le examinó con el oftalmoscopio y no le encontró la menor lesion.

—Sois ciego?

—*Com' é vero Dio* (como Dios es verdadero.)

—En tal caso te curaré batiéndote la pupila con hierro hecho áscua.

—*Veol veol* gritó Chiaguone, abriendo los ojos y queriendo huir; pero Miss Huracan le retuvo, le llevó consigo, lo puso en una fabrica, se escapó de allí para desbaliar à los viajeros en el camino de Pœstum, lo que le valió dinero y reumatismo, se refugió más tarde en un convento, tomó el hábito y una tarde que à los pocos pasos del monasterio con el hábito de monje, intentó robar la cadena de un transeúnte, le cogió este por el cuello y lo entregó à los guardias nacionales que le fusilaron.

Libre de este estorbo, Miss Huracan fué à ver al cura, único que podía oponerse à que se llevase al pequeño Toniél. Después de algunas contestaciones exclamó el cura:—"Eusayad, *cara signora mia*, el sistema de educacion que pensais y Dios os os asista." Al dejar al presbítero la inglesa, sentía que hombre de tan estimables prendas fuese católico.

Pallone y Toniél comenzaron à aprender el abecedario, pero Toniél no encontraba placer alguno en esta ocupacion. Le agradaba más contemplar el sol, la naturaleza ó las columnatas y las esculturas. Miss Huracan le sorprendió una tarde tendido sobre la arena, aspirando el olor de los limoneros que crecían en el paseo próximo y absorto ante el titileo de las estrellas y la fosforescencia del mar. La inglesa le tocó en el hombro, y Toniél se volvió y dijo:

—Vale más esto que ver letras negras sobre páginas blancas.

II.

Una hermosa mañana, Miss Huracan me propuso seguirla à visitar un hospicio; la primera vez que fuimos no estaba la directora ni el capellan y tuvimos que esperar una hora para poder ver las dependencias. Muchas de las recogidas estaban malas, una loca, y otra acucurrucada en un rincón flaca, pàlida, con sus bellos ojos entornados y parecía morir de inanición: se llamaba Reineta. Salimos porque nos sofocábamos y Miss Huracan corrió à la prefectura, injurió al prefecto y consiguió sacar de allí à Reineta, por quien se había interesado.

—Quiero colocarla en la casa de los pobres: venid à visitarla conmigo.

Había dificultades para admitir à Reineta. Miss Huracan se impacientaba, y el síndico le aconsejó viese al rey que acababa de llegar à Nápoles; pero como era garibaldina no quería.

—No lo dejéis por eso, contestó el síndico con

su eterna sonrisa, el rey es más garibaldino que vos.

Bastó esta razón para que la inglesa corriese á palacio, subiese de prisa la gran escalera y llegase á la puerta de la cámara real, sin que ningún centinela la parase ni la preguntaran los ugières qué descaba.

—Decid al rey que soy Inglesa y quiero hablarle.

Miss Huracan enfiló al rey un discurso donde habló de Reineta, del hotel ó casa de pobres, de los directores de establecimientos benéficos, y luego se metió por otros senderos y trajo á colación à Lutero, Cromwell, Fra-Diávolo, Tomás Carlyle, la lotería, las grutas de los cordeleros, las prisiones celulares, las casas de tolerancia, las escuelas evangélicas, la sociedad protectora de los animales; en fin, Dios sabe de qué habló. Un ayudante de campo, que me contó la audiencia, tuvo que morder su pañuelo por no soltar la carcajada.

—Os agradeceré, dijo el rey con dulzura, que escribais todo cuanto habeis dicho.

—Enseguida.

Iba á partir, pero el rey la detuvo.

—Olvidais alguna cosa?

—No creo, contestó ella, cerciorándose de que llevaba el pañuelo, el Nuevo Testamento, las llaves en el bolsillo y el quitasol en la mano.

—Olvidais á la pequeña Reineta.

—Es cierto, señor.

—¿Quereis dejarme vuestro nombre y vuestra dirección? Os encontraréis esta tarde con lo que me habeis pedido.

En efecto, por la tarde recibió un pliego con las armas reales y Miss Huracan dijo que, después de todo, Garibaldi había cometido muchas tonterías y que Victor Manuel era el mejor de los reyes.

Se hizo un equipo á Reineta (con el dinero de un banquero suizo) y una tarde se la llevó á la casa de los pobres. Reineta gozaba tanto con ir en coche, que se levantaba del asiento, se asomaba á la portezuela, volvía á sentarse, se colocaba sobre la banqueta y quería que todos la viesen y verlo todo.

Para ver mejor se puso de pié sobre el banquillo del carruaje y su cabeza brillaba como un cobre antiguo á los rayos del sol. Pocos días habían bastado para resucitar su rica y poderosa naturaleza; sus bellos ojos se reanimaron, sus cabellos espesos y lustrosos caían en bucles negros que besaba la brisa del mar; la boca entreabierta dejaba admirar la blancura de sus dientes. Con la cabeza levantada, los brazos cruzados, el zagalejo flotando al viento como una bandera, parecía decir á los hombres, á las bestias y hasta al mismo impasible campanario que divisábamos, "miradme."

En este momento pasó Toniél que llevaba una maleta; un viajero marchaba cerca de él. Nos vió, echó la maleta sobre las espaldas del viajero, que comenzó á imprecarle, y corrió á nuestro coche. Toniél había visto á Reineta. Dirigió enseguida la

palabra á Miss Huracan repitiéndole todas las zalamerías y ofrecimientos que los napolitanos saben prodigar. Sacó del bolsillo unas placas de lava que aún hirvientes se habían echado en un molde y tenían el retrato de Victor Manuel ó el de Francisco II á escojer, porque traía para todos los gustos; después un pequeño animal marino con cabeza de caballo, un lagarto de barro cocido, un boton encontrado en las escavaciones de Cumas y otras cuantas chucherías, como una tabaquera etrusca, un rosario bendito, en fin, todo lo que acostumbra á comprar los extranjeros: todos nos lo regalaba en obsequio á Miss Huracan, pero lo cierto es que no separaba los ojos de Reineta.

En este momento sonó un cañonazo y la gente se agolpó para ver el barco que llegaba. Tuvimos que bajar del carruaje porque no se podía pasar entre la multitud, y al apearnos se encontró Reineta con la mirada de Toniél. Desde aquel momento se amaron. Contaban entre los dos treinta años.

El coche partió á galope, porque el conductor quería demostrarnos el deseo de ganar el tiempo perdido bien á pesar suyo. Toniél montó en el estribo y Reineta, colocada en frente, le miraba. Pronto llegamos al serrallo: el pueblo por irrisión llamaba de este modo á la casa de los pobres. Era vergonzoso ser encerrado allí: valía más la prision porque, según opinaba el pueblo, á la prision se iba por acciones ruidosas y conducido por la justicia. Grande fué por lo tanto el horror de Toniél al ver que el coche se dirigía al serrallo. Abrió la portezuela, desdobló el estribo y, al descender Reineta, que bajó la última, le dijo bastante alto para que pudiese oirlo:

—O te saco de aquí ó me ahorco.

Nos siguió á la casa y como iba con nosotros se le dejó entrar por todas partes. Examinó cuidadosamente el taller donde debía trabajar Reineta, el dormitorio que se le destinaba, el patio donde pasearía en las horas de recreo y la ventana donde podría asomarse á tomar el fresco. Las reclusas que pululaban en la Casa de los pobres, hacían todo lo posible por volver la vida dura á los directores, excitaban á las pequeñas á que sacasen cien canas á las profesoras, ya de un modo ó de otro, y á gritar en la sala de dibujo cuando llegaba el maestro: "Oh Dios! permitid que el que se sienta en aquel banco se rompa las piernas."

Toniél se hizo en poco tiempo amigo de una reclusa vieja y conversó con ella un rato al pié de la escalera. Gracias á la protección de Miss Huracan, entró ocho días después en el taller de cerrajeros, quince días más tarde, por recomendación de la oblata, fué á hacer unas obras en los departamentos de mujeres, y á las tres semanas Toniél y Reineta habían desaparecido del serrallo con algunas herramientas de cerrajería.

(Continuará.)

ECOS Y RUMORES.

—¿Pues quién va entónces á leerme?

Tal fué la cándida pregunta que yo me hice, después de contar con que estos renglones debían aparecer el día 25 y después de oír á multitud de amigas y de amigos que tenían preparadas alegres excursiones para celebrar dignamente la fiesta del Apóstol Santiago.

Una niña deliciosa y otra y otras más, me participaban que ese día estarían en la villa de Grado, formando parte del numeroso concurso que allí reúne el santo; este jóven y aquél y el de más allá, me comunicaban su resolución de acudir á la cita que se dan á las márgenes del Nalon, en el pintoresco Barco de Soto, las gentes de buen humor; muchos otros, en fin, me decían que para entónces habrían abandonado sus cuarteles de invierno y andarían errantes por playas y aldeas.....

Por todas partes se hacía el vacío, y sólo yo quedaba con el oído abierto y la pluma en la mano recogiendo ecos, atisbando rumores y echando á perder cuartillas.

Con vista de tal perspectiva, tentado estuve á recoger mis bártulos, á hacer *mutis* y á dejar para mejor ocasion el cumplimiento de mi tarea de cronista.

Pero la reflexion me volvió en mí, si vale la frase; y pensé que no era esta la vez primera que predicaba en desierto, ni la REVISTA dejaba de seguir á sus amigos á donde quiera que fuesen, salvas las peripicias de los correos, ni duraban eternamente las romerías con sus aturdimientos anacreónticos.

Alla van, pués, estos renglones escritos con desencanto y nacidos en la soledad.

*
*
*

La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Pastor, nos ofreció algunas otras funciones escogidas y en alguna parte nuevas para el público ovetense. No obstante lo avanzado de la estacion, la concurrencia fué bastante nutrida y no faltaron tampoco aplausos que sin duda se merecen los principales cantantes.

Creo, pues, que estos obtendrán en la próxima Gijon, á donde ahora se han trasladado, la misma buena acogida y, á la vez, como es natural en esta época, las utilidades de numerosas entradas.

Los bañistas que á Gijon acudan, no sólo encontrarán allí este elemento de recreo, sino tambien el ya probado que el Casino ofrece á los aficionados al baile en el paseo de Begoña.

Nuestros colegas de la floreciente villa han anun-

ciado ya que el consabido pabellon no faltará este año, y la noticia encierra verdadero interés para la animada juventud.

Por eso se la doy, y yo mismo la tomo en cuenta.

*
*
*

Si yo fuera capaz de imitar á Jeremías, les aseguro á Vds. que haría uso perfecto de mi habilidad y lanzaría á los aires el treno de los trenos.

Porque yo lo ví, lo ví por mis propios ojos, y quisiera no haberlo visto.

El magnífico bosque de Velarde, aquella congregacion magestuosa de robles esbeltos y frondosos bajo los cuales tantos esparcimientos hubo el ánimo y tantas satisfacciones el estómago de los ovetenses, está siendo objeto de una tala desapiadada.

El hacha destructora va dando en tierra con algo que no se improvisa en un dia, ni en muchos dias, ni en muchos años; con lo que ya no volveremos á ver los que lo vimos, ni los que vean después de nosotros.

Individuo tras de individuo, árbol tras de árbol, todo va cayendo sin conmiseracion.

Nunca blasoné de socialista, ni de nada, pero les aseguro á Vds. que, en casos como éste, quisiera que existiese un *interdicto popular* por el que fuera posible cohibir y paralizar la accion del que dispone de lo suyo.

Ya que esto no sea, y dentro de mis facultades, séame permitido lamentar muy de veras el suceso, y lícito deplorar que tan poco afecto se muestre á la vida del árbol, del gran compañero del hombre.

Merced á tales procedimientos, Oviedo que ántes veía en sus alrededores el hermosísimo é irremplazable adorno de bosques lozanos y benéficos, no tendrá al fin más que una llanura pelada y triste, desamparada y monotoná.

Primero el bosque de Santo Domingo, ahora el de Velarde, después.....

¿Cuándo damos por el pié á todo tronco viviente del Campo de San Francisco?

Así acabaremos de una vez, y quedaremos tranquilos, satisfechos y hasta repletos.

*
*
*

La abierta calle de Uria va de dia en dia tomando excelente aspecto, merced á las construcciones que se levantan acomodándose á las exigencias del buen gusto y del ornato; y como quiera que, por las facilidades que un desprendido propietario proporciona, pronto se colocará una ancha acera en todo el trayecto en que hay edificios, esto aumentará la belleza y regularidad de la avenida, facilitando el trán-

ito á las muchas gentes que por ella se dirigen á la próxima estacion del ferro-carril.

El día en que las construcciones aumenten convenientemente de un lado y otro, la calle de Uría será de lo más bello y codiciado de nuestra poblacion.

¡Lástima que no se hubieran adoptado desde un principio medidas cuya falta no debiera advertirse nunca en poblaciones de la importancia de Oviedo!

*
* *

Empujadas por los calores que en otras provincias se dejan sentir y atraídas al par por los medios de curacion y de recreo que Asturias ofrece ó los afectos que á esta tierra les ligan, son muchas las personas que han llegado ó tendremos pronto entre nosotros.

Sin que esto sea una enumeracion completa, sino una simple muestra, citaremos al ex-ministro señor Pedregal, al diputado cubano Sr. Labra, al senador Sr. Guzman, á los generales Sres. Lopez Dominguez, Rivera y Burgos, á los aplaudidos autores dramáticos Sres. Selles, Ramos Carrion, Aza y Blasco, al celebrado actor y empresario Sr. Arderius etcétera. etc.

Sean bien venidos.

*
* *

El plazo para la informacion decretada por el señor Ministro de Fomento á fin de decidir el punto en que debe emplazarse (permítanme Vds. el galicismo) el puerto de refugio y comercial de Asturias, ha sido prolongado por un mes más, tiempo durante el cual, si ántes no producen efecto alguno las exposiciones elevadas al Conde de Toreno, se emitirán los pareceres que en inmensa mayoría persisten en sostener que únicamente el Musel es el lugar apropiado para el caso, segun está ya demostrado hasta la saciedad en todos los terrenos.

Adelante, pues, con el pleonasma y con los aplazamientos.

*
* *

La alegre Avilés está de enhorabuena.

Su celoso diputado el Sr. García San Miguel ha apoyado en las Cortes una proposicion relativa al ferro-carril de Villabona á San Juan, que tanto interesa y tanto ha de contribuir al progreso de la villa; y lo que el diputado propuso fué tomado en consideracion y será al fin y sin que pase mucho tiempo un hecho.

La poblacion de Aviles recibió la noticia con marcadas muestras de contento, contento á que yo me asocio muy de veras, pues con lo que ahora consi-

gue, con los excelentes resultados que produjo la canalizacion de la ria, resultados que de día en día aumentan, y con los mismos trabajos que ahora se realizan para hacer desaparecer rocas que estorban el paso de los buques, será la villa de las chicas guapas, de las voces armoniosas y de simpático carácter, un centro importante para el comercio y la riqueza.

*
* *

Segun mis datos, muy pronto verá la luz pública el primer album de bocetos del Instituto de Jovellanos que están reproduciendo con exquisita exactitud y asiduo cuidado los señores Acebal y Escalera.

Este trabajo que ha de dar á conocer un verdadero tesoro artístico que el inmortal Jovellanos legó á su pueblo natal, llevará al frente un prólogo del Sr. Pidal y Mon (D. Alejandro) y será de seguro acogido con marcada satisfaccion por los inteligentes.

Por mi parte, aunque no figure entre estos, me felicito de que aquellos queridos amigos vayan venciendo las dificultades que su empresa encierra, y me alegrará de que, una vez iniciada, puedan proseguirla con feliz éxito y general aplauso.

*
* *

A la fecha en que escribo estas líneas, no hay aún noticias definitivas sobre el asunto de los ferro-carriles del Noroeste, tan debatido en la prensa.

Ahora débátese en el Congreso, sábese que son muchas las enmiendas presentadas y se teme que no haya número suficiente de diputados para la votacion del proyecto.

*
* *

A propósito de ferro-carril.

En los periódicos leo un anuncio por el que se hace saber que los contratistas de los trayectos de la vía que se están construyendo, admiten á los trabajadores que se les presenten y á los que abonarán puntualmente sus jornales.

Muy de celebrar es que así se ofrezca trabajo en las circunstancias por que atraviesa el país, y por cierto que no tendrá disculpa ni merecerá socorro la mendicidad si á ella se dedican gentes aptas para acudir al llamamiento que se les hace.

El trabajo es ley á que vivimos todos sujetos,

SALADINO.